MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/16 "ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADORES PARA VEHÍCULOS (CEPOS)" SEGUNDO LLAMADO.

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las diez horas con treinta minutos del día 08 de junio del año dos mil diez y seis, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la Contratación Directa Nº 02/16, convocado para la "Adquisición de Inmovilizadores para Vehículos (Cepos)", en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad: el Lic. OSCAR MENDOZA, Coordinador y el Abog. ANTONIO FLEITAS, en carácter de miembros de dicha unidad como representantes de la Institución Municipal. A la hora convocada según la carta de invitación se ha presentado como oferente la empresa:

- **GUAINDUPAR S.A.**

Acto seguido y teniendo en cuenta la Resolución Nº 522/15, se procede a la apertura del sobre de oferta con la verificación cuantitativa de los principales documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	GUAINDUPAR S.A
Formulario de Oferta	SI
Oferta Económica	57.100.000
Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Ofertas	SI
Declaración Jurada del Art. 20 y 40 de la Ley 2051/03	SEGÚN SIPE
Cedula de Identidad del Representante Legal	SEGÚN SIPE
Cédula Tributaria (RUC)	SEGÚN SIPE
Declaración Jurada de Menores. Resol DNCP 941/10	SEGÚN SIPE
Constancia de SIPE	Nº 1.402.814

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora de ofertas, para los fines pertinentes conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura de ofertas, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta los presentes, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

Lic. Oscar O. Mendoza M
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Antonio Fleitas
Miembro
Unidad Operativa de Contrataciones